

presencia pasó, firmado de mi nombre e signado, que en mi presencia pasó. Del dicho día, mes e año susodicho.—*Licenciatus Medina*.

E yo, Pedro de Porras, escribano de Su Majestad de la justicia, esta escritura fice escribir segúnd en mi presencia pasó, e fice aquí mio signo, a tal, en testimonio de verdad.—*Pedro de Porras*, escribano de la justicia,

Archivo de Indias, 144-1-9. Publicado por Llorens Asensio, *La primera vuelta al mundo*, pp. 154-161.

X.—Fragmento de la carta de Antonio de Brito al rey Don Juan III, refiriéndole cómo se condujo con los tripulantes de la armada de Magallanes y lo que de boca de éstos supo acerca del viaje que habían hecho.—San Juan de Ternate, 6 de mayo de 1523.

(Traducción)

Señor.—Tengo escrito a Vuestra Alteza desde Banda las nuevas que allí hallé de los castellanos menudamente y he enviado las cartas de un Pedro de Lorosa que fué con ellos. Yo, señor, partí de Banda a dos de mayo de 522..... Yo, señor, llegué a la isla de Tidor a trece de mayo de dicho año, donde los castellanos hicieron su habitación y carena de sus cinco naves, que de Castilla partieron, donde supe que hacían cuatro meses a que la primera era partida y esta última mes y medio, y la causa porque dejó de partir con la otra fué por causa de una vía de agua que se le abrió, estando ya las velas izadas; tornó a descargar, y se adobó lo mejor que pudo y partió; donde hallé cinco castellanos, de los cuales uno quedaba por factor con mercaderías, y el otro era lombardero..... Y, como surgi en el puerto, envié luego a tierra al factor Ruy Gaguó con recado para el Rey de que me enviase luego esos castellanos que tenía consigo, y también la artillería y hacienda; y le mandé decir, si la tierra había sido descubierta por naves de Vuestra Alteza hacían tantos años, cómo agasajaba a los castellanos, ni a otra gente alguna, y él me envió a decir que los agasajara como mercaderes, y esto más por miedo, que voluntad, el cual, al día siguiente, me mandó entregar tres castellanos que ahí estaban, entre ellos el factor con una poca de hacienda que le quedó allí, y al lombardero con la artillería; al cual lombardero dejaron allí los castellanos para pelear con algunos pocos portugueses si allí viniesen después, y uno de los cinco castellanos que allí quedaron era uno de los que en Banda bajó a tierra para informarse del trato, el cual escogió a Banda y se pasó en seguida a una isla que se llama Gouram, a donde yo había mandado a una carabela por él, y me lo trajeron cuando estaba en vísperas de partir para acá, y por eso no doy cuenta a Vuestra Alteza de la carta que desde Banda le escribí; y el otro estaba en una isla que se llama Moro, a sesenta leguas de Maluco. Al día siguiente me vino el Rey a ver a la nao, y le hice aquella honra que cumplía al estado de Vuestra Alteza; y así se me disculpó por haber recogido a estos hombres, y esto delante de ellos, diciendo cómo era vasallo de Vuestra Alteza hacía tanto tiempo, él y todas las islas de Maluco, y que así lo tenía dicho; que cuandoquier que alguna armada de Vuestra Alteza viesse, que se había de entregar a ella, como vasallo suyo que era, y que yo creo que no hiciera si no me hubiera visto surto en su puerto con ánimo de hacerle pagar el acogimiento que hiciera a los castellanos, y todas estas palabras que me dijo yo le reprendí más por ellas y le hice hacer un conocimiento para que en todo tiempo no negase la verdad, el cual conocimiento queda en mi poder para llevar a Vuestra Alteza,

porque en él da fe de que esos castellanos llegaron a su poder de la manera dicha.

Pues como eran cristianos, y sus naturales, hallé toda la tierra llena de cruces de estaño y de las de plata con Nuestro Señor Crucificado y Nuestra Señora por el otro lado. Vendían bombardas, espingardas, ballestas, espadas, dardos y pólvora. Estas cruces que digo a Vuestra Alteza las compré todas, y ellos las vendían como hombres que sabían lo que era. Hallé la tierra, por causa de las armas que vendían estos hombres, alterada, como que con ellas esperaban defenderse; lo que, placera a Dios, les suceda al contrario cuando resolviesen de negarse al servicio de Vuestra Alteza.

.....

Item. Señor, a los 20 de octubre del dicho año [1522], estando en tierra [Tidore], como ya tengo dicho a Vuestra Alteza, me vino un parao a dar nuevas de cómo andaba una nao detrás de estas islas de Maluco: así, porque me pareció que no podía ser de Vuestra Alteza, sino de los castellanos, porque era por el camino por donde ellos vinieron, mandé luego hacerse a la mar tres naves con la gente que aquí hallé para que me la trajeran, como en efecto se hizo, con veinte y cuatro castellanos, y luego hice parecer ante mí al capitán, maestre, piloto y escribano, y les dije cómo llegaban a una tierra que tanto tiempo hacía y había sido descubierta por naves y gente de Vuestra Alteza, y que aquí se hallaba un portugués, que se llamaba Pedro de Lorosa, que les diría la verdad; y que no había cuatro meses que de aquí partió una nave de que era capitán don Tristán, y que el Rey de Castilla le prohibía entrar en sus dominios, que no entrasen por tierras de Vuestra Alteza; que cómo cargaban en ella y se iban así? Ellos me dieron por respuesta, que lo que yo decía era cierto; pero que como Magallanes aseverase al Rey de Castilla que el Maluco era suyo y que estaba dentro de su demarcación, y así traían una carta en que aparecía que era suyo; la cual carta mandé que se me mostrase, previniéndoles que había en ella muchas falsedades, y así, me dijeron que no sabían cuyo era Maluco sino después que llegaron a él, y que los negros les dijeron que era de Vuestra Alteza, y que estaban prestos a sufrir el castigo que les impusiese, y así les pregunté qué camino era el que hacían cuando partieron de Tidore, y me respondieron que cuando de aquí salieron, que no quisieron volverse por el camino por donde vinieron, porque eran menester tres años para tornar a Castilla; entonces determinaron de ir a tomar el Darién, que es una tierra que está en la costa de las Antillas en 28 grados de la banda del Norte; faltáronles los vientos, porque no lograron tomar el mosón cuando habían de tomarlo, y llegaron a cuarenta grados de la banda del Norte; desde este Darién pensaban pasar el clavo en camellos a la otra banda, porque me aseguraron que andaban de armada naves de Castilla y que en ellas lo trasportarían; y quiso Dios que lo que pensaban les salió al revés. Desde este Darién a Castilla hay mil quinientas y cincuenta leguas, y habían andado, por su cuenta, 900 leguas desde acá cuando arribaron.

Item. Señor, cuando de Tidore partieron con esta nave para Castilla llevaba cincuenta hombres, como se hallaran en 40 grados, habíanse muerto treinta. Ordené al alcaide mayor de esta fortaleza, que es Simón de Abreu, hijo de Pero Gómez de Abreu, porque me pareció que serviría a Vuestra Alteza en eso como debía, y con él un escribano de factoría, que anotase toda la hacienda que ahí venía del Rey de Castilla, y que tomase todas las cartas y astrolabios a esos pilotos; lo cual por ellos fué hecho.

Item, después que hablé con estos hombres y los mandé auxiliar, ordené que se llevase la nao a una caleta, obra de un tiro de verso de esta fortaleza de Vuestra Alteza, para descargarla, porque cargada no podía entrar por la barra; la cual nao sería de cien a ciento diez toneles, y estándose descargando, haría cosa de ocho días, estando ya casi descargada, sobrevino mal tiempo y la abrió sobre amura, y esto por causa de que era muy vieja, y hacía mucha agua, y hacía cuatro años que andaba navegando sin sacarla a tierra, teniéndola sostenida con puntales; donde se perdieron cerca de cuarenta *bares* de clavo, que no estaban aún descargados, y esto, por la mucha agua que hacía, todos mojados. Toda la madera de ella se aprovechó para esta fortaleza, y sus aparejos para estas otras naves, que certifico a Vuestra Alteza, que aun de Cochim no partieran navios de Vuestra Alteza tan mal apercebidos, mucho menos para ir a una tierra lejana.

De ahí a diez o doce días, mandé llamar al capitán y al maestro, y examinándolos por separado, les pregunté quien había armado esta flota, y lo que les sucedió después que partieron de Castilla, y en qué parajes estuvieron, como Vuestra Alteza verá más abajo; y me dijeron que los armadores eran el Obispo de Burgos y Cristóbal de Aram [*sic*], y esto me lo descubrieron amedrentados, porque siempre habían estado diciendo que el armador había sido el Rey de Castilla, y esto quise saber de ellos para informar a Vuestra Alteza de la verdad de lo que pasa.

El viaje que hicieron desde Castilla hasta Maluco es éste:

Item, después que partieron de Sevilla se encaminaron a las Canarias; estuvieron surtos en Tenerife, donde tomaron agua y bastimentos, y de allí se hicieron a la vela; la primera tierra que tomaron fué el Cabo de los Bajos de Anbar [*sic*], y siguieron a lo largo de la costa hasta el río que se llama de Yaneiro, donde estuvieron 15 o 16 días, y de allí siguieron costeano, hasta llegar a un río que se llama de Solís, donde Fernando de Magallanes creyó hallar paso; aquí estuvieron cuarenta días, y mandó ir una nave, que se llamaba *Santiago*, obra de 50 leguas por él, para ver si había pasaje, y como no le halló, atravesó el río, que tendrá 25 leguas de ancho en su desembocadura, hallando que la costa se corría al nordeste sudueste. Hasta este río tienen descubierta las naves de Vuestra Alteza. Y fueron costeano hasta un río que se llama de San Gyan [San Julián], donde invernarón durante cuatro meses. Aquí comenzáronle a decir los capitanes que adónde los llevaba, principalmente Juan de Cartagena, que decía que llevaba una [orden] del Rey para ser conjunta persona con él, como era Ruy Faleiro, si viniera; aquí se quisieron levantar contra él, y matarlo o volverse a Castilla, o irse para Rodes [*sic*].

Item, de ahí siguieron hasta el río de Santa Cruz, donde lo quisieron poner por obra; y él, cuando vió el asunto mal parado, porque decían los capitanes que lo matasen o llevasen preso, mandó armar su nao, y prendió a Juan de Cartagena; y los otros capitanes, como vieran preso a su caudillo, no curaron más de hacer lo que le habían prometido; aquí los prendió a todos, porque la gente baja en su mayoría estaba con él. A Luis de Mendoza mandó matar a puñaladas, por medio del merino, porque no quiso entregarse preso; a otro que se llamaba Gaspar Quecyxada (Quesada) mandó degollar; a Juan de Cartagena, al hacerse a la vela, lo echó en tierra, junto con un clérigo, donde no había hombre ni mujer algunos; aquí tornaron a invernar tres meses; y mandó Fernando de Magallanes que fuese a descubrir hacia adelante al navio *Santiago*, el cual se perdió, salvándose la gente toda.

Item, de aquí partieron a 15 de octubre de 1520, y fueron a dar con un estre-

cho, no sabiendo lo que era. La entrada del estrecho tiene de ancho quince leguas; y después que comenzaron a embocar por él, les pareció que estaba cerrado, y surgieron; y mandó Fernando de Magallanes a un piloto portugués, que se llamaba Juan Carvalho, a tierra, que subiese a una montaña, y viese si era abierto; viólo Carvalho, y dijo que le parecía cerrado; entonces despachó dos naos, las cuales se llamaban, una *San Antonio* y la otra la *Concepción*, que fuesen descubrir el estrecho, y subiesen por él hasta treinta leguas, y de allí tornasen a dar recado a Fernando de Magallanes, diciendo que veían ir el río, y que no sabían lo que había más allá. Entonces avanzó con todas las naves, y llegó hasta donde las otras tenían descubierto; y mandó a la nao *San Antonio*, de que era capitán un primo suyo, que se llamaba Alvaro de Mezquita, y era piloto Esteban Gómez, portugués, que fuesen a descubrir por una abertura que hacía el estrecho hacia el Sur, la cual no volvió más, y no saben cosa alguna de ella, si se volvió a Castilla o si se perdió; y fué por el estrecho adelante con las tres naves que le quedaban, hasta hallar salida.

Este estrecho está en 52 grados largos; es de cien leguas de extensión, y corre norte-sur; en la mayor parte de su largo tiene de anchura cinco leguas, y una legua, y media legua y un cuarto de legua. Como se vieran fuera en el ancho mar, gobernaron directamente en dirección a la Línea, por causa de los grandes fríos que hacían, y como llegaron a los 32 grados, hicieron rumbo del este-nordeste, y por este rumbo anduvieron 1,600 leguas; aquí toparon dos islas despobladas, doscientas leguas una de otra; y por este rumbo atravesaron la Línea y llegaron a los doce grados de la banda del Norte; de ahí gobernaron al Este 500 leguas, donde toparon unas islas, en las que hallaron mucha gente bestial; y entraron tantos en las naos, que cuando lo advirtieron, no los podían echar sino a lanzadas; mataron mucho número de ellos; y ellos se estaban riendo, pensando que jugaban con ellos; y de ahí hicieron su camino, siempre al Este, sino que cuando querían tomar altura, gobernaban una cuarta fuera de este rumbo, para saber dónde estaban, hasta dar en una isla, a que pusieron nombre de Primera; está doce grados de la banda del Norte.

Item, de ahí anduvieron por entre muchas islas, hasta dar en una que se llama Maçaua, y está en nueve grados; este mismo rey de Maçaua los llevó a una isla que se llama Çubo, porque era una isla abundante, donde estuvo cerca de un mes, e hizo a la mayor parte de la gente de ella cristiana, y también al rey de la misma isla; y mandaba a todas esas islas que viniesen a dar la obediencia a este rey de Çubo; algunos vinieron; unas dos no quisieron venir; y cuando esto vió, determinó ir a pelear con ellas; y fué a una isla que se llama Mata. Habiale quemado un lugarajo, y no se satisfizo, y fué a un lugar grande, donde, peleando con ellos, le mataron luego a él y a un su criado; y cuando los castellanos vieron muerto a su capitán, fuéronse retirando, donde mataron a otros cinco.

Item, de ahí se volvió la gente a sus naos, que estaban como a dos leguas de donde le mataron, donde dispusieron los principales de nombrar dos capitanes, a saber: Duarte Barbosa, portugués, cuñado de Magallanes, por la mujer con que se casó en Sevilla, y el otro, Juan Serrano, castellano. Este Juan Serrano fué capitán del navío que se perdió, y después que cortó la cabeza a Gaspar de Queyxada, lo hizo capitán de la nave que se llamaba la *Concepción*. Luego que los nombraron capitanes, el Rey los mandó llamar, para pedirles que fuesen a comer con él, porque tal era la costumbre; contestáronle que les placía; de ahí a cinco días después

de la muerte de Magallanes fueron a tierra a comer, y con ellos la mayor parte de la gente, que alguna estaba herida de cuando mataron al capitán; ellos tenían de terminado de matarlos y de tomar las naves, como de hecho, estando para comer, dió la gente en ellos y mataron a Duarte Barbosa y a Luis Alfonso, que era capitán de una nao; y mataron aquí, junto con ellos, a 35 o 36 hombres. Como los heridos que estaban a bordo vieran muerta la gente, levaron anclas para hacerse a la vela, y estando para levar el ancla y seguir la vuelta de Borneo, trujeron los negros a Juan Serrano, desnudo, que lo querían rescatar y pedían por él dos bombardas y dos bares de cobre y bretañas, que ellos traían como mercaderías; ofreciéronles darles todo, que lo trajesen a la nave; los negros querían que ellos bajasen a tierra, y porque se recelaron de otra traición se hicieron a la vela y lo dejaron, y desde entonces no supieron más de lo que fuera de él.

Item, como se hallaron a diez o doce leguas de la isla, quemaron la nave llamada la *Concepción*, por no tener gente para tripularla, y nombraron capitán a Juan Carvalho, piloto portugués, y dieron la capitanía de una nao a este Gonzalo Gómez, que venía por merino de la armada.

Item, de ahí fueron en seguida a una isla que se llama Mindanao. Está en ocho grados escasos, de la banda del Norte. Hablaron con el Rey de Mindanao, quien les dijo donde estaba Burneo, y ellos gobernaron hacia ella, y fueron a dar en una isla que se llama Puluam, treinta leguas de la isla de Burneo; está en nueve grados; en esta isla estuvieron un mes; es muy abundante; aquí tuvieron nuevas de Burneo, y tomaron dos hombres que los llevaron allá.

Item, de aquí partieron y llegaron al puerto de Burneo, que está en 5 grados; córrase la costa nordeste sudeste, desde los 7 grados hasta los 5, en que se halla el puerto; y como surgieron, vieron muchos paraos, y ellos, creyendo que eran naves portuguesas, les enviaron presentes de mantenimientos; y ellos enviaron a tierra a los dos hombres que tomaron en Puluam, con un castellano; cuando dijeron que no eran portugueses sino castellanos, no lo podían creer; de ahí a siete u ocho días, les mandaron un presente, en que entraba una silla, guarnecida de terciopelo, y una ropa de terciopelo carmesí para Gonzalo Gómez de Espinosa, capitán de esta nave.

Item, cuando le llevaron este presente, preguntóle el rey qué gente era y qué venía a hacer allí a su tierra, pareciéndole que era como armada de Malaca que venía a inspeccionar el puerto para levantar una fortaleza; ellos le respondieron que eran castellanos y que venían en busca del Maluco, que si les quería dar pilotos que los llevase allá. El rey les dijo que les daría pilotos hasta Mindanao, de la otra banda, por donde ellos no vinieron, y que de allí navegarían para Maluco, que luego hallarían quién los llevase para allá. Este Mindanao es una isla muy grande y fértil.

Item, estando en este puerto había ya un mes y estando para partir, se les huieron para tierra dos griegos, que se hicieron moros; al otro día por la mañana enviaron a tierra tres hombres, entre quienes iba un hijo de Juan Carvalho; y estando así, vieron venir muchos paraos; andaban ya tan amedrentados, que temieron que iban a apresarlos por los dichos dos griegos, e hicieronse a la vela, sin aguardar a los otros tres; dos o tres juncos que estaban en el puerto, los tomaron y robaron e incendiaron, y fueron hasta Mindanao, donde tomaron hombres que

los trujeron a Maluco, donde pasó todo lo que arriba tengo dado cuenta a Vuestra Alteza.

Item, la determinación que llevaba la nao que partió primero era ir en derecha de Maluco a Timor, con pilotos que el Rey de Tidore dió para que los llevase allá, y de ahí, hallándose en mar abierta, ir a tomar la isla de San Lorenzo y hacer el camino que hacen las naves de Vuestra Alteza que van de acá para la India: lo que a mí me parece, señor, que será tan gran milagro ir a Castilla como fué venir de Castilla a Maluco, porque la nao era muy vieja, los mantenimientos ruines, y los castellanos no querían obedecer al capitán, sin contar con los muchos otros *lacos* que Vuestra Alteza tiene acá para la India, que le podían hacer o que yo hice a ésta, si la topasen.

Señor, la hacienda de esta nao y la que quedaba en Tidore en poder de los cinco castellanos, es esta: item, ciento y veinte y cinco quintales y 32 arates de cobre y cien arates de azogue y dos quintales de fierro, y tres bombardas de cepo de fierro, un pasamuro y dos roqueyras, y catorce versos de fierro sin ninguna cámara, y tres anclas de fierro, en que entra un fugareo, y otra grande, y una quebrada.

Esto es lo de la nao.

Item, nueve ballestas, 12 espingardas, 32 petos, 11 espalderas (*cervylheiras*), tres cascos, cuatro anclas, 53 barras de fierro, seis versos de fierro, dos falconetes de fierro, dos bombardas grandes de fierro con cuatro cámaras; item, 275 quintales de clavo; en éste tenía 35 Pedro de Lorosa, como arriba tengo dado cuenta a Vuestra Alteza. Aquí en esta nao llevaba Fernando de Magallanes 27 quintales y medio, y en la otra llevaba otro tanto. Estos los mandé tomar para Vuestra Alteza por perdidos; y la restante hacienda suya era tan poca, que no quise poner mano en ella.

Alguns documentos da Archivo Nacional da Torre do Tombo, pp. 464-470.

XI—Relación de la gente que murió en la nao «Trinidad», de que era capitán Gonzalo Gómez de Espinosa, en el año 1522

Esta es la gente que murió en el año de mil e quinientos e veinte e dos años en la nao *Trinidad*, de que era capitán Gonzalo Gómez de Espinosa.

Juan López Carvallo, piloto de la dicha nao, que murió en la isla de Tidore, a catorce días del mes de febrero del dicho año.

Juan González, calafate, murió a diez de agosto.

En veinte y cuatro días del mes agosto murió Marcos de Vayas, barbero.

En veinte y nueve días de agosto falleció Alberto, sobresaliente.

Septiembre.—A dos días del mes de septiembre murió Juan Martín, sevillano.

A seis días de dicho mes murió Juan Portugués, grumete.

A cinco días de dicho mes falleció Juan de Grisol, portugués, grumete.

A diez días de dicho mes falleció Blas Durango, grumete.

A trece días de dicho mes falleció Guillermo Yraso.

A catorce días de dicho mes falleció Pedro Brito, grumete.

A diez y siete días de dicho mes falleció Juan Beas, grumete.

A diez y ocho días del dicho mes falleció Pedro Díaz de Huelva, grumete.

A veinte días falleció Sabastián, portugués.